

EN **SEGURIDAD VIAL**
TENEMOS CALLE

Programa de gestión de siniestros de trayecto

MUTUAL
de seguridad

Introducción

Mutual de Seguridad, en su compromiso por prevenir y disminuir los siniestros de tránsito que afectan a los trabajadores y trabajadoras en sus trayectos, pone a disposición de sus empresas adherentes un “Programa de gestión de siniestros de trayecto” basado en la Norma ISO 39002. Este programa busca entregar asesoría especializada respecto a la implementación de buenas prácticas de seguridad vial, que permita evitar y/o disminuir la ocurrencia de siniestros viales en los trayectos, además de entregar una línea de acción que permita a la Organización la mejora continua de la gestión en seguridad vial.



¿De qué consta el proyecto?

3 reuniones de asesoría técnica en modalidad remota realizadas por asesores especialistas en seguridad vial, que incluyen un levantamiento de situación inicial y 2 reuniones de seguimiento y asesoría. De tal forma que le permita a la Empresa implementar buenas prácticas, acciones y oportunidades de mejora para la gestión de los riesgos viales durante los desplazamientos de sus trabajadores.

Durante este proceso se realizará:

- Reunión de inicio y levantamiento de información (Remota)
Entrega de formatos digitales de apoyo
- 2 reuniones de seguimiento y asesoría técnica con especialista en seguridad vial. (Remota)
- Entrega de certificado de reconocimiento al finalizar la implementación de los compromisos tomados por la Organización.



Tiempo de Implementación:

La empresa tendrá 6 meses para implementar el programa.



Inscripciones:

Para acceder a este programa contacta y solicítalo a tu Experto Asesor de Mutual.